



Se inicia la sesión ordinaria no presencial de la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación a las 10:30 horas del día 9 de junio de 2020, en la plataforma digital Microsoft Team, con la asistencia de las personas relacionadas al margen. Preside la Sr. Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, D^a Rosario Gutiérrez Pérez y actúa como secretaria la que suscribe, en su condición de Secretaria de la Facultad.

Relación de asistentes:

Acebal Expósito, M^a Carmen
Borda Crespo, M^a Isabel
Civila Salas, Amparo C.
García Martín, M. Del Carmen
García Ruiz, Carmen Rosa
Gutiérrez Pérez, Rosario
Lavigne Creván, Rocio
López Fernández, Iván
Matas Terrón, Antonio
Madrid Vivar, Dolores
Mena Rodríguez, Esther
Mayorga Fernández, M. ^a Josefa
Ortiz Villarejo, Antonio Luis
Rivas Flores, José Ignacio
Sepúlveda Ruiz, M^a Pilar
Serrano Anguloa, José
Sola Fernández, Miguel
Vaquero Cañestro, M^a del Carmen

Justifican su ausencia:

Brero Peinado, Vito B.
Leite Méndez, Analía E.

ORDEN DEL DÍA:

Toma la palabra la Sra. Decana, D. ^a Rosario Gutiérrez Pérez recordando y transmitiendo el pésame a nuestra compañera D. ^a María José Serván, por el fallecimiento de su padre, el pasado viernes. Aunque la situación no ha permitido acompañarla, debe constar en acta todo el cariño y el apoyo de esta Facultad a esta profesora en estos momentos tan difíciles.

También felicita a nuestro querido amigo y compañero D. Juan Carlos Pavón, por su reciente nombramiento como Coordinador de los Procesos de Estudiantes, en el Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte, y darle las gracias por los muchos años de trabajo que ha dedicado a nuestra facultad. Seguro que en su nuevo cargo dará también lo mejor de si, como ha hecho siempre con la Facultad de Ciencias de la Educación.

1. Aprobación, si procede, de Actas de Sesión Ordinaria de 11 de febrero de 2020; Sesión Extraordinaria de 25 de febrero de 2020; Sesión extraordinaria no presencial de 11 de mayo de 2020 y Extraordinaria no presencial de 25 de mayo de 2020.

Se aprueban por asentimiento estas actas.

2. Información general.

Toma la palabra la decana para informar de lo siguiente:

- * Sobre el Plan de continuidad del PDI: La semana pasada nos comunicaron en consejo de decanos/as de que a partir de esta semana, el control de acceso del profesorado al centro (que seguirá siendo solo por motivos excepcionales), ya no lo llevará el decanato. Se hará escaneando el código QR que hay en la entrada y la consejería. De eso modo quedará constancia de quienes asisten por motivos de seguridad y seguimiento en caso de posibles rebrotes.

* Sobre Infraestructuras:

- Obras de techado del aparcamiento que va estar cubierto por placas solares.
- Intervención en el espacio conocido como J-Aulas Abiertas.

Una semana antes del confinamiento el Vicerrectorado de Smart Campus, nos propuso que la gestión de este espacio (que sigue siendo de la UMA, no de la Facultad) la llevase la Facultad en lo que autorizaciones de uso por parte de nuestro centro y de otras facultades (como Arquitectura o Letras...) se refiere.

En este sentido, les pedimos que, antes asumir esta gestión, el espacio contara con una infraestructura y dotación mínima de limpieza, vallado, puntos de luz y de agua.

- Reunión con el Vicerrectorado de Empresa, Territorio y Transformación Digital, para informar sobre los nuevos recursos telemáticos que están proponiendo para las aulas docentes de los distintos centros, de cara al próximo curso.

Asisten a la reunión Lola Madrid y Manuel Fernández, quienes solicitan que los materiales que se adquieran sean lo mas acordes posibles a nuestras metodologías docentes y a las características de nuestras aulas (dimensiones, sonoridad, visibilidad...).

Con esta intención, se acuerda concertar una próxima cita para visitar la facultad la semana próxima.

* Sobre Planificación del curso 2020-21:

Estamos trabajando de acuerdo con el todavía borrador del marco para la organización del curso 20-21 que nos envía el Vicerrectorado de Estudios. En este sentido, la idea es recuperar en la medida de lo posible la presencialidad, porque ese es nuestro valor frente a las universidades a distancia.

Para ello desde el Vicedecanato de Ordenación Académica se están diseñando horarios adaptados al modelo semipresencial (que se consensuarán con los departamentos, los coordinadores/as de Grado y con el consejo de estudiantes).

Toma la palabra para explicar los criterios que está utilizando para la planificación de los horarios, el Vicedecano de Ordenación Académica, D. Antonio Ortiz:

Los puntos de partida son:

- o Mantener la presencialidad en los grupos reducidos.
- o Atender a los grupos clases a distancia, bien en sesiones sincrónicas o mediante las actividades en línea supervisadas que el docente decida.
- o Facilitar la transición a la presencialidad total de la docencia cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Desarrollo de la propuesta de docencia presencial de los grupos reducidos:

- o Trabajar dentro de la franja horaria, las aulas y los días asignados habitualmente a las distintas asignaturas y definiendo franjas de 2-2,5 horas, dependiendo del número de créditos, para la atención de los 2 grupos reducidos presenciales en semanas alternas.
- o Las asignaturas con un número de estudiantes superior a 70 estudiantes, configurar tres grupos reducidos presenciales para posibilitar su distribución en las aulas y atender las medidas de distancia de seguridad establecida por las autoridades sanitarias. Para estos casos optaremos por las siguientes alternativas:
 - Atender a cada uno de los grupos reducidos cada tres semanas.
 - Atender en semanas alternas a dos y un grupo reducido respectivamente. Dedicando para cada uno de los grupos reducidos 1,5 horas y en las semanas en las que se atiendan a dos, se organizarán en la franjas iniciales y finales de la mañana (9:00-10:30 y 12:00-13:30) o de la tarde (15:30-17:00 y 18:30-20:00), posibilitando de esta manera la necesaria higienización de las aulas utilizadas.
- o Adaptar el modelo semipresencial para una entrada escalonada al centro, que será organizada con el siguiente formato:
 - o Para el turno de mañana se utilizarán franjas de 9:00 a 11:00 y de 9:30 a 11:30.
 - o Para en el turno de tarde las franjas serán de 15:30 a 17:30 y de 16:00 a 18:00.
 - o Desarrollar las sesiones sincrónicas programadas para los grupos clase en las franjas últimas de la mañana o la tarde y, en el caso de organizar la docencia en tres grupos reducidos presenciales, utilizar las semanas en las que se atiende a un grupo reducido, y en las últimas franjas horarias de la mañana o la tarde.
 - o Para las asignaturas optativas con un número superior a 30 estudiantes, definir dos grupos reducidos que se atenderán en el mismo formato alterno que las asignaturas obligatorias.
 - o Para las optativas con un número inferior a 30 estudiantes, trabajar con el grupo completo y atender a los estudiantes en semanas alternas.
 - o Adoptar el formato de no presencialidad sólo en situaciones excepcionales y justificadas, por ejemplo, por la pertenencia del profesorado a grupos de riesgo.
 - o En las circunstancias de docencia semipresencial y dada la flexibilidad horaria, reducir al máximo los cambios de grupos, dado que suponen un efecto de sobrecarga de determinados grupos que dificultarían la organización de los grupos reducidos presenciales. Asimismo, informa que el doble Grado de Educación Primaria y Estudios Ingleses se identificará como grupo F, pasando los grupos del Grado de Educación primaria a ser identificados de la siguiente forma: Turno mañana: A, B y F. y Turno tarde: C, D y E.

Tras la intervención del Vicedecano de Ordenación Académica, el profesor Rivas pide que conste en acta la felicitación al mismo por su trabajo a la hora de pensar alternativas y encontrar soluciones. Asimismo, opina que este puede ser un buen momento para pensar otras opciones en relación con la formación *on line*.

3. Aprobación, si procede, del voto electrónico, como medida excepcional para la elección de Decano/a.

De acuerdo con la modificación del art. 82.1 del Reglamento Electoral General de la UMA, aprobada en Consejo de Gobierno el pasado 5 de mayo, por la que se aprueba que el voto electrónico se podrá utilizar en los procesos de elección de Decanos/as y Directores/as de Centro, y de Directores/as de Departamento, en supuestos justificados, la Junta de Centro aprueba por unanimidad el uso del voto electrónico para la elección de Decano/a, entendiendo que la imposibilidad de desarrollar actividades presenciales en nuestro centro es uno de esos supuestos.

4. Aprobación, si procede, de Calendarios para la Reanudación de elecciones a Decano/a y Representantes en Junta de Facultad.

La Sra. Decana informa que desde el 1 de junio de 2020 se han reiniciado los procedimientos administrativos en donde quedaron suspendidos. Por ello se presenta para su aprobación estos calendarios para la elección de Junta de Facultad y Decano/a (Anexo 1).

Se aprueba por unanimidad los nuevos Calendarios para la reanudación de las elecciones a Junta de Facultad y Decano/a.

5. Asuntos de trámite.

a. Aprobación, si procede, de solicitud de dotación y modificación de plazas de profesorado.

No hay.

b. Aprobación, si procede, de solicitud y renovación de títulos propios.

Se aprueba por mayoría con 16 votos a favor, ninguno en contra y 2 abstenciones el curso *Experto Universitario en acción socioeducativa con infancia, adolescencia y juventud en acogimiento residencial*, presentado por el profesor D. Víctor M. Martín Solbes.

6. Ruegos y preguntas.

D. ^a Carmen García Martín pregunta acerca de si se tiene previsto reforzar los servicios de limpieza una vez que la desescalada permita la progresiva presencialidad. D. ^a Dolores Madrid le responde que se ha pedido al Vicegerente información a este respecto.

Asimismo, D. ^a Carmen García Martín informa que por acuerdo de la comisión de Biblioteca, se recomienda a todo el profesorado que los libros recomendados en las bibliografías de las asignaturas, se pidan en formato electrónico.

El profesor Rivas informa que el Instituto de Investigación de Educación ha superado ya el el

consejo de Audiencias, y que sera aprobado en breve por el Consejo de Gobierno.

La Sra. Decana aprovecha esta última Junta, antes de las próximas elecciones, para dar las gracias a todos sus miembros por su trabajo y dedicación.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión; de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

Vº Bº LA DECANA

La SECRETARIA

Dª Rosario Gutiérrez Pérez

Dª Mª Isabel Borda Crespo

**CALENDARIO PARA LA ELECCIÓN DE DECANO/A
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

(Aprobado en Junta de Centro de 25 de febrero de 2020)
(Aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2020)

• Constitución Junta Electoral y publicación del censo electoral provisional	3 de marzo de 2020
• Reclamaciones al censo electoral provisional	4, 5 y 6 de marzo de 2020
• Clasificación y análisis de las reclamaciones: Junta electoral	9 de marzo de 2020
• Publicación del censo electoral definitivo	10 de marzo de 2020
• Presentación de candidaturas a Decano o Decana ¹	11, 12, 13 de marzo de 2020
• Proclamación provisional de candidaturas	17 de marzo de 2020

¹ Deberán presentarse en el Registro del Centro, en horario normal de atención al público.

SUSPENSIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR	17 DE MARZO DE 2020
CALENDARIO DE REANUDACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL Aprobado en Junta de Centro de 9 de junio de 2020	
<ul style="list-style-type: none"> Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas, mediante registro electrónico 	miércoles, 10 y jueves 11 de junio
<ul style="list-style-type: none"> Proclamación definitiva de candidaturas 	viernes, 12 de junio de 2020
<ul style="list-style-type: none"> Campaña electoral 	lunes, 15 a 21 de junio de 2020
<ul style="list-style-type: none"> Jornada de reflexión 	Lunes, 22 de junio de 2020
<ul style="list-style-type: none"> Votación 	martes, 23 de junio de 2020
<ul style="list-style-type: none"> Proclamación provisional de resultados 	miércoles, 24 de junio de 2020
<ul style="list-style-type: none"> Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados mediante registro electrónico 	jueves, 25 de junio de 2020
<ul style="list-style-type: none"> Proclamación definitiva de resultados 	viernes, 26 de junio de 2020

SI HAY SEGUNDA VUELTA	
• Proclamación provisional de candidaturas	miércoles, 24 de junio de 2020
• Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas mediante registro electrónico	jueves, 25 de junio de 2020
• Proclamación definitiva de candidaturas	viernes, 26 de junio de 2020
• Votaciones en segunda vuelta	martes, 30 de junio de 2020
• Proclamación provisional de resultados	miércoles, 1 de julio de 2020
• Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados, mediante registro electrónico	jueves, 2 de julio de 2020
• Proclamación definitiva de resultados	viernes, 3 de julio de 2020

**CALENDARIO PARA LAS ELECCIONES DE JUNTA DE CENTRO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

(Aprobado en Junta de Centro de 25 de febrero de 2020)
(Aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2020)

• Constitución Junta Electoral y publicación del censo electoral provisional	3 de marzo de 2020
• Reclamaciones al censo electoral provisional	4, 5 y 6 de marzo de 2020
• Clasificación y análisis de las reclamaciones: Junta electoral	9 de marzo de 2020
• Publicación del censo electoral definitivo	10 de marzo de 2020
• Presentación de candidaturas	11, 12, 13 de marzo de 2020
• Clasificación y análisis de las candidaturas: Junta Electoral	16 de marzo de 2020
• Proclamación provisional de candidaturas	17 de marzo de 2020
SUSPENSIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR	17 DE MARZO DE 2020

CALENDARIO DE REANUDACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL Aprobado en Junta de centro de 9 de junio de 2020	
<ul style="list-style-type: none"> Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas, mediante registro electrónico 	Miércoles, 10, y jueves 11 de junio
<ul style="list-style-type: none"> Proclamación definitiva de candidaturas 	Viernes, 12 de junio de 2020
<ul style="list-style-type: none"> Campaña electoral 	Lunes, 15 a 21 de junio de 2020
<ul style="list-style-type: none"> Jornada de reflexión 	Lunes, 22 de junio de 2020
<ul style="list-style-type: none"> Votación 	Martes, 23 de junio de 2020
<ul style="list-style-type: none"> Proclamación provisional de resultados 	Miércoles, 24 de junio de 2020
<ul style="list-style-type: none"> Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados 	Jueves, 25 de junio de 2020
<ul style="list-style-type: none"> Proclamación definitiva de resultados 	Viernes, 26 de junio de 2020